

Guayaquil, Marzo 21 de 1983

Srs.
Junta General de Accionistas de
MAQUINARIAS Y MOTORES MASTA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo con el mandato de los Estatutos de la Compañía, presento a ustedes, para su consideración, el Informe Anual sobre las actividades del año 1982.

Como es de su conocimiento, el Comercio, en general, ha tenido que afrontar muchas dificultades para su normal desenvolvimiento ante las exigencias de los Bancos para el otorgamiento del Crédito necesario para las importaciones que han tenido que reducirse notoriamente ante la política económica proyectada por el Banco Central del Ecuador, medidas que, en el año que se inicia, tendrán que repercutir, grandemente, en los negocios y, por ende, en sus resultados que, en muchísimos casos, tendrán que ser negativos.

La firma que Gerencio, si bien es cierto, que he tenido que hacer malabares para conseguir las financiaciones tan necesarias para sus importaciones, no es menos cierto también que por dedicarse a negocios de Bombas de Agua para las Camaroneras, Motores, Plantas Eléctricas, etc., no hemos sido afectados, felizmente, en las escalas de frías proporciones que lo han sido otras clases de negocios, tanto peor, si ellos llevan encima el "fantasma" de endeudamiento en Dollars. Se abriga la esperanza de que la Junta Monetaria en las múltiples conversaciones o conferencias tenidas con los Bancos Acreedores del Exterior, lleguen, al fin a un franco y ágil entendimiento para la solución de tan delicado asunto para que la Banca Comercial pueda entrar a prestar la ayuda tan necesaria en el desarrollo del Comercio del país.

Analizando el Balance General, así como el resultado de la cuenta-Ganancias y Pérdidas al 31/12/82, cuyas copias han sido repartidas, oportunamente, entre los señores accionistas, nos encontramos que el Beneficio es de S/.685.533,09, con una diferencia a favor de S/.266.907,04 sobre la obtenida en el año 1981. La Junta de Accionistas decidirá acerca del destino que se le da a la Utilidad mencionada, sugiriendo, atenerse, a los porcentajes de la Ley sobre las Reservas.

ABR 29 1983

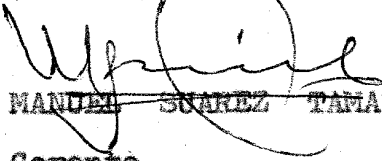
Pasa...../

Viene...../

Confiamos que en el transcurso del año, a pesar, del Horizonte -
nada despejado que nos cubre, continuaremos dando nuestro máximo-
de trabajo y entusiasmo para el mejor de los éxitos en nuestra -
firma.

Para terminar, cúpleme agradecer la cooperación de todo el per -
sonal que nos acompaña en nuestras labores que, sin ello, nos hu-
biera sido imposible alcanzar el éxito obtenido, tanto mayor, si-
consideramos la situación comercial, bancaria, etc. que hemos -
soportado.

De ustedes muy atentamente,


MANUEL SUAREZ TAMAYO,
Gerente.

MST/sga.

ABR 29 1983

GASTON CORONEL VERDESSOTO
Auxiliar en Inspección y Análisis

